Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de seguridad y vigilancia con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 27 de febrero de 1995 por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de servicio de seguridad y vigilancia a favor de la empresa «Grupo de Empresas CGM, Sociedad Limitada», por un importe de 8.944.992 pesetas.

Madrid, 27 de febrero de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—14,162-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de seguridad y vigilancia con destino a la Estación Biológica de Doñana del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de febrero de 1995, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de servicio de seguridad y vigilancia a favor de la empresa «Seguripro, Sociedad Limitada», por un importe de 5.293.720 pesetas.

Madrid, 27 de febrero de 1995.—El Presidente. José Maria Mato de la Paz.—14,474-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de vigilancia con destino al Instituto de Ciencias de Materiales de Madrid del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer publica la Resolución de 28 de febrero de 1995, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de servicio de vigilancia a favor de la empresa «Grupo Tecni. Alta Seguridad, Sociedad Limitada», por un importe de 7.836.048 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1995.—El Presidente, José Marja Mato de la Paz.—14.472-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de edición de la revista «Fronteras de la Ciencia y Tecnología» para el Gabinete de Comunicación y Prensa, con destino a la Organización Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 10 de marzo de 1995, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de edición de la revista «Fronteras de la Ciencia y Tecnología» para el Gabinete de Comunicación y Prensa, a favor de la empresa ACK Comunicación, por un importe de 7.999.998 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—17.901-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de limpieza de su edificio sede, sito en la calle Churruca, número 26.

Resuelto el concurso público número 1/95, convocado por esta Dirección Provincial y publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre de 1994, se pone en conocimiento de los interesados que los servicios de limpieza objeto de este concurso han sido adjudicados a la empresa «Limpiezas la Parisién, Sociedad Limitada», por un importe total de 14.950.000 pesetas anuales.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 10 de febrero de 1995.—El Director provincial, José Luis Ortega Motta.—11.013-E.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de los bienes que se mencionan.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Piso entresuelo, puerta primera en la 1.ª planta alta de la casa sita en Barcelona, con frente a la calle Roger de la Flor, número 166, a la calle Consejo de Ciento, número 443, y al chaflán formado por ambas calles. Tiene una superficie de 83 metros 52 decimetros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 10.200.949 pesetas.

2. Piso entresuelo, puerta segunda en la 1.ª planta alta de la casa sita en Barcelona, con frente a la calle Roger de la Flor, número 166, a la calle Consejo de Ciento, número 443, y al chaflán formado por ambas calles. Tiene una superficie de 75 metros 23 decímetros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 9.187.190 pesetas.

3. Urbana. Porción de terreno con dos almacenes en parte del mismo construidos, situada en Villafranca del Penedés, esquina con las calles de San Julian y San Antonio, señalado con el mismo número 3 de la primera, que después de una segregación tiene en la actualidad una superficie total de 636 metros cuadrados, lindante: Por el frente, oeste, con la calle San Julian, o por la espalda, con Maria Via; por la derecha, con la calle San Antonio, y por la izquierda, entrando, con Josefa Plano. Precio mínimo de licitación: 32.843.405 pesetas.

4. Parcela de terreno con una superficie de 7.000 metros cuadrados (70 áreas), procedente de la heredad denominada «Mas Alba», en el término municipal de San Pedro de Ribas (Barcelona). Precio mínimo de licitación: 3.855.224 pesetas.

5. Pieza de tierra sita en el término de Reus (Tarragona), partida de La Grassa, plantada de avellanos, viña, yermo y árboles, de 38 áreas de superficie. Precio mínimo de licitación: 4.360.074 pesetas.

6. Pieza de tierra sita en el término de Reus (Tarragona), partida de La Grassa, plantada de avellanos, viña, yermo y otros árboles, de 24 áreas 6 centiáreas 50 decimetros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 2.990.667 pesetas.

7. Nuda propiedad del local comercial número 2-A sub uno bis, sito en la calle Real, en una edificación que hace esquina con la calle Vapor, de Tarragona. Precio mínimo de licitación: 7.900.538 pesetas.

8. Finca rústica en la localidad de L'Aldea de forma irregular y plana, con una superficie de 52.144 metros cuadrados, dotada de sistemas de regadío, dos viviendas, instalaciones de servicio y naves. La

superficie construida es de 4.970 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 49.773.450 pesetas.

9. Finca rústica en la localidad de Aldover de forma irregular y plana, con una superficie de 158.512 metros cuadrados, dotada de sistemas de regadio, dos viviendas, instalaciones de servicio y naves. La superficie construida es de 24.690 metros cuadrados. Precio mínimo de licitación: 140.987.800 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaria General del Fondo de Garantia Salarial, calle Sagasta, 10, de Madrid, en la Unidad Administrativa de este organismo en Barcelona, travesera de Gracia, números 303-311, así como en la de Tarragona, calle Cañellas, número 4.

El acto de la subasta se celebrará en la Sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona, travesera de Gracia, 303-311, 6.º planta, el dia 17 de mayo de 1995, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economia y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio minimo de licitación del bien por el que se puja.

Madrid, 11 de abril de 1995.—El Secretario genetal, Juan Pedro Serrano Arroyo.—24.411.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación Conjunta formada por los Ministerios de Industria y Energía, de Comercio y Turismo, de Economía y Hacienda y la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la contratación del «Servicio de mantenimiento de las instalaciones electricas y otras del complejo "Cuzco"».

A los efectos previstos en los artículos 39 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por resolución de los ilustrisimos señores Subsecretarios de los Ministerios de Industria y Energía, de Comercio y Turismo, de Economía y Hacienda y Director general de la Oficina Española de Patentes y Marcas, a la empresa «Auxini, Sociedad Anónima», en la cantidad total de 80.897.268 pesetas.

Madrid, 24 de febrero de 1995.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Miguel Benítez Torres.—14.477-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un sistema de localización de buques pesqueros vía satélite, sistema «Euteltrac».

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de